



Consejería de Educación,
Ciencia e Investigación
Dirección General de
Promoción Educativa e
Innovación

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



CPR Murcia I
RC-03.02

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD							MODALIDAD	CÓDIGO		
CANTEMUS: RED DE COROS ESCOLARES DE LA REGIÓN DE MURCIA.							SEMINARIO	0199		
							SUBMODALIDAD		AMBITO	
							PRESENCIAL		Regional	
Entidad Convocante			CPR de Murcia I							
DIRECTOR/A			RAQUEL LANSEOS SANCHEZ							
Periodo de realización			Listas		Valoración		Número de Participantes			
Solicitud	Inicio	Final	Provisional	Definitiva	Horas	Créditos	Mínimo	Máximo		
06/03/2008	13/03/2008	13/03/2008	07/03/2008	12/03/2008	8	1	15	45		
Días y horario										
13 de marzo de 2008. De 09:30 a 14:00 y de 16:00 a 20:00.										
Lugar de Celebración										
Edificio Agencia de Desarrollo Local C/Azarbe del Papel, 22										
Destinatarios										
Profesorado con conocimientos de Coros Escolares										
Criterios de selección										
Profesores responsables de los coros y Directores de los IES: 1. IES Beniaján, Beniaján 2. IES Gil de Junterón, Beniel 3. IES El Bohío, Cartagena 4. IES Jiménez de la Espada, Cartagena 5. IES San Isidro, Cartagena 6. IES Santa María de Baños, Fortuna 7. IES Francisco Ros Giner, Lorca 8. IES Romano García, Lorquí 9. IES Cañada de las Eras, Molina de Segura 10. IES Francisco Cascales, Murcia 11. IES Floridablanca, Murcia 12. IES Saavedra Fajardo, Murcia 13. IES Aljada, Puente Tocinos 14. IES Dos Mares, San Pedro del Pinatar 15. IES J. Martínez Ruiz Azorín, Yecla 16. IES Juan Carlos I, Murcia Profesores de Música de Secundaria Profesores de Música de Primaria Directores de Centros de Enseñanza Secundaria Directores de Centros de Primaria										
*La no asistencia sin previo aviso y causa justificada a la 1ª sesión de la actividad, implicará en caso de que haya lista de espera, la pérdida de la plaza.										
*Si en la primera sesión el número de asistentes no alcanza el mínimo expresado en la convocatoria, sin que exista causa justificada de su no presencia en la actividad, ésta puede ser suspendida o sustituida por otra de menor duración.										
Objetivos										
1) Presentación del Programa CANTEMUS: Red de Coros Escolares de la Región de Murcia. 2) Evaluar la situación actual de los coros en los centros educativos de la Región y las necesidades de formación del profesorado implicado. 3) Coordinar los coros existentes en los centros de Secundaria de la Región de Murcia.										
Contenidos y Ponentes										



Consejería de Educación,
Ciencia e Investigación
Dirección General de
Promoción Educativa e
Innovación

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



CPR Murcia I
RC-03.02

- 1) Cómo poner en marcha una red de coros en los centros de la Región de Murcia. Diseño y actividades del Programa CANTEMUS.
- 2) Experiencias de Coro Escolar: Bilingual Choir IES Cañada de las Eras
- 3) Experiencias de coordinación intercentros en otras Comunidades Autónomas: Red de Coros Escolares de Castilla y León.
- 4) Presentación y uso de la WEB CANTEMUS.

Ponentes:

Margarita Muñoz Escolar, Jefe de Departamento de Música del IES Cañada de las Eras (Molina de Segura), Directora del Orfeón Murciano "Fernández Caballero" y del Grupo Vocal YaHelo Koray y Coordinadora del Programa CANTEMUS.

Profesorado perteneciente a la Red de Coros de Castilla y León.

Organización y Fases

La jornada consta de una fase presencial única.

Metodología

La metodología será práctica y eminentemente activa y de colaboración, mediante la puesta en común de experiencias.

Criterios y Procedimiento de Evaluación

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de junio de 2005 (BORM de 22-06-2005), será necesario:

- 1º) La asistencia a las sesiones presenciales de coordinación al inicio y al final de curso.
- 2º) La aportación puntual de las novedades para rellenar el portal en las fechas requeridas.
- 3º) La participación activa durante las sesiones en las actividades individuales o de grupo propuestas por el ponente o por el director de la actividad.

* La relación del profesorado que supera o no la actividad se expondrá en el tablón de anuncios del CPR Murcial, los días 1 ó 15 de cada mes, quedando abierto durante 5 días naturales, el plazo para posibles alegaciones.